



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado Administrativo Escritural 015 Barranquilla

Estado No. 1 De Lunes, 17 De Enero De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	Archivo
08001333100720120015200	Acciones Populares (Escritural)	Defensoría Del Pueblo Regional Atlantico	D.E.I.P. De Barranquilla	14/01/2022	Auto Declara Nulidad Procesal O Invalida Actuación	Auto
08001333101120070030700	Ejecutivo	Dania Guerrero Herrera	Municipio De Santo Tomas	14/01/2022	Auto Ordena - Estarse A Lo Resuelto Mediante Providencial Del 23 De Septiembre De 2020.	Auto
08001333100320050160700	Ejecutivo	Diego Borrero	Municipio De Manatí - Atlantico	14/01/2022	Auto Ordena - Admítase La Revocatoria Del Poder Conferido Por El Ejecutante, Señor Diego Borrero Rosa A La Abogada Miladys Patiño Coronado.	Auto
08001333101020050363900	Ejecutivo	Financiera De Desarrollo Territorial Sa Findeter	Municipio De Candelaria Atlántico	14/01/2022	Auto Decide - No Acceder A La Solicitud De Reliquidación Del Crédito Presentada Por La Parte Ejecutante.	Auto

Número de Registros: 6

En la fecha lunes, 17 de enero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

OSVALDO DANIEL DIAZ PEREZ
Secretaría

Código de Verificación
7bf76853-c9eb-4492-9f82-89cbb2c36bb5



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado Administrativo Escritural 015 Barranquilla

Estado No. 1 De Lunes, 17 De Enero De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS						
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	Archivo
08001333100420110027800	Ejecutivo	Instituto Geográfico Agustín Codazzi- I.G.A.C	Municipio De Baranoa.	14/01/2022	Auto Ordena - Reconocer Personería Al Abogado Ismael De Los Reyes Barrios Marín, Como Apoderado De La Parte Ejecutante.	Auto
08001333101520070034000	Ejecutivo	Omar Jhon López Osorio	D.E.I.P. De Barranquilla	14/01/2022	Auto Ordena - Reanudar El Presente Proceso.	Auto

Número de Registros: 6

En la fecha lunes, 17 de enero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

OSVALDO DANIEL DIAZ PEREZ
Secretaría